



ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2016

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

**INFORME SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA
2015**



**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**



Febor®
Entidad Cooperativa

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

Estados Financieros

A Diciembre 31 del 2015



CONTENIDO

1. Balance General
2. Estado de Resultados
3. Estado de Cambios Situación Financiera
4. Estado Cambios en el Patrimonio
5. Estado Flujo de Efectivos
6. Notas Estados Financieros
7. Certificación de Estados Financieros
8. Proyecto Distribución de Excedentes
9. Dictamen del Revisor Fiscal



FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2015 *(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 230 del 24 de Noviembre de 1938. La transformación de Fondo de Empleados a Cooperativa fue reconocida por el DANCOOP (hoy Superintendencia de Economía Solidaria) mediante Resolución No. 960 del 28 de mayo de 1987, con domicilio principal en la calle 42 No. 8ª – 80 de la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 41 empleados y está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Febor Entidad Cooperativa es de responsabilidad limitada y naturaleza privada, su número de asociados es variable, al igual que su patrimonio; su duración es indefinida. Su actividad principal es el ahorro y crédito.

Mediante Resolución 20112500011535 del 7 de diciembre de 2011, expedida por la superintendencia de la Economía Solidaria, autoriza el desarrollo de la actividad financiera a la Cooperativa.

Resumen del objeto social:

1. Promover el desarrollo integral del ser humano
2. Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa entre los asociados.
3. Garantizar a los asociados la participación y el acceso a la formación, la propiedad, la información, gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.
4. Captar ahora a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT o contractual.
5. Otorgar créditos a través de las diferentes líneas que consagre el reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración.



6. Realización de operaciones de libranza.
7. Facilitar, a través de convenios con entidades especializadas, asesoría y asistencia técnica a sus asociados.

Reformas estatutarias representativas:

- 001 2011/07/22 Asamblea de Delegados 2011/10/14 00198851
- 002 2012/03/17 Asamblea de Delegados 2012/05/04 00003615

- La Asamblea General Ordinaria se reunió en Marzo 16 de 2013, y mediante Acta 003 quedaron consignadas todas las aprobaciones y decisiones de la Asamblea.

- La Asamblea General Ordinaria de Delegados celebra en Bogotá el 22 y 23 de marzo del 2014, en la cual se reformo parcialmente el Estatuto.

En sesión del 28 de Marzo de 2012, FOGACOOOP aprobó la INSCRIPCION CON CONVENIO de FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA.

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Respecto a las prácticas y políticas contables utilizadas por la entidad en la preparación, elaboración y presentación de Estados Financieros en los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las normas que rigen a las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, Resolución 1515 de 2001 y demás normas que las modificaron.

Asimismo, en ausencia de normas específicas se aplicaron las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia según el Decreto 2649 de 1993, y las políticas internas que sobre el particular establece la entidad en concordancia con las demás normas legales vigentes.

A diciembre 31 de 2014, la Cooperativa no expresa en su contabilidad ningún rubro representado en moneda extranjera.

a. Sistema Contable

Los hechos económicos se registran por el sistema de contabilidad de causación según el cual "los hechos económicos deben ser reconocidos en el periodo en el cual se realicen y no solamente cuando sea recibido o pagado el efectivo o su equivalente (Art. 12 y 48 Decreto 2649/93)

Los ingresos, costos y gastos se registran bajo el sistema de causación, excepto los ingresos por intereses de cartera calificada en las categorías de riesgo.



b. Disponible

Representan los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa. Dentro del rubro se encuentran registrados los saldos en caja y bancos.

c. Inversiones

Este rubro comprende las cuentas que registran inversiones financieras en títulos de inversión adquiridos por la entidad con carácter temporal, con la finalidad de mantener reservas de liquidez o para cumplir con las disposiciones de carácter legal.

Estas inversiones deben ser equivalentes como mínimo el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad constituyendo así el Fondo de Liquidez. Los títulos valores representativos de estas inversiones se mantienen en custodia de la respectiva entidad financiera que los emitió o se han desmaterializado y registrado en un depósito centralizado de valores (DECEVAL), debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera para realizar tal actividad.

Las inversiones financieras están registradas al costo más los rendimientos generados, el cual se aproxima a su valor de realización. Las causaciones de rendimientos financieros se determinan con base en los porcentajes pactados. Los rendimientos se llevan al estado de resultados.

La provisión para protección de inversiones permanentes se ajustó de acuerdo con los certificados existentes sobre el valor patrimonial.

d. Cartera

En este rubro se registran los créditos otorgados por la cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por la Ley, y de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por la entidad. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de la generación interna de recursos, los aportes, las captaciones en las distintas modalidades de ahorro y en algunos casos con el apalancamiento de las entidades financieras.

La cartera de crédito se encuentra calificada de acuerdo con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, así:

- Categoría A: Riesgo normal
- Categoría B: Riesgo Aceptable o Superior al normal
- Categoría C: Riesgo Apreciable
- Categoría D: Riesgo significativo
- Categoría E: Riesgo de incobrabilidad



Estos créditos son aprobados de conformidad al los parámetros establecidos en el Reglamento de Crédito y Cartera de la entidad, expedido por el Concejo de Administración mediante la Resolución No. 4 del 10 de Septiembre del 2011.

Febor Entidad Cooperativa cuenta con un Comité de Evaluación de Cartera integrado por el Director de Riesgos, Jefe Jurídico y Director Financiero de la Entidad y tienen como responsabilidad ejecutar las evaluaciones en la forma y términos previstos en la en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008.

En relación con las garantías la Entidad requiere a sus asociados la constitución de garantías reales sin tenencia (hipoteca y prenda) las cuales se denominan garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. Decreto 2555 de 2010 y garantías personales como el deudor solidario para aquellos créditos que lo requieran.

Así mismo para efectos de constituir la respectiva provisión individual, cuando la entidad califica cualquiera de los créditos de un mismo deudor en categorías de riesgo B C D o E, los demás créditos del mismo deudor se llevan a la categoría de mayor riesgo en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6 de la citada circular.

La causación de intereses se efectúa en la fecha del corte mensual, atendiendo lo dispuesto en las normas específicas. En todos los casos cuando calificamos un crédito de categoría C o en otra categoría de mayor riesgo, dejamos de causar intereses e ingresos, por lo tanto no se afecta el estado de resultados sino las cuentas de orden.

La entidad constituye las provisiones sobre la cartera de créditos, atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008.

e. De dudoso recaudo

La provisión para las cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales de las diferentes instituciones con las cuales la cooperativa realizó operaciones y las cuentas de asociados y empleados que tienen obligaciones con la cooperativa.

Durante el año 2015 la entidad continuó con el proceso de depuración y análisis de la cobrabilidad de la cartera con entidades externas y asociados.



f. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a equipos de oficina y equipos de cómputo contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre su costo histórico; las tasas anuales utilizadas son:

Edificaciones	5%
Muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipos de computación y comunicación	20%
Equipo de transporte	20%

Los registros correspondientes a la venta y retiro de tales activos se descargan al costo neto respectivo y la diferencia entre el precio de venta y el costo neto, se lleva con cargo al estado de resultados.

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentra debidamente amparada contra todo riesgo mediante pólizas de seguros.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es mejorar la eficiencia e incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan; las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionados con su conservación, se contabilizan como gasto del ejercicio en el cual se producen.

Las depreciaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras, reparaciones y adiciones que aumenten significativamente la vida útil del activo se suman al valor histórico del mismo.

g. Valorizaciones

Se registra como valorizaciones de propiedad, planta y equipo la diferencia entre el avalúo (de reconocido valor técnico) y el valor neto en libros, con sujeción a las normas técnicas.

La contrapartida se contabiliza dentro del patrimonio como superávit por revalorización.

h. Cuentas por pagar

Representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en la obtención de bienes o servicios.

Con relación al Impuesto a las Ventas (IVA), representa el recaudo efectuado por la Entidad de conformidad con las normas fiscales, en tanto que la retención en la fuente por impuestos a la renta, ventas e industria y comercio, representa la retención efectuada a los contribuyentes cuyas actividades y operaciones están



sujetas a estos gravámenes, a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y a favor de la Dirección de Impuestos Distritales respectivamente.

Para los estados financieros de periodos intermedios se registran valores estimados de prestaciones sociales a favor de los trabajadores; dichos valores son ajustados al fin del ejercicio contable, determinando el monto a favor de cada empleado de conformidad con las disposiciones legales laborales vigentes.

i. Fondos sociales

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y el Estatuto. La distribución de los excedentes se realiza de la siguiente manera: 20% para reserva protección de aportes, 20% para el fondo de educación, 10% para el fondo de solidaridad, 50% a disposición de la asamblea. De los fondos de educación y solidaridad se constituye el aporte para Educación Formal, correspondiente al 20% de los excedentes.

j. Pasivos Laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio económico con base en las disposiciones legales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo vigente.

k. Pasivos Estimados y provisiones

Con sujeción a la norma básica de la prudencia, la Cooperativa reconoce la contingencia de pérdida en la fecha en que se conoce el hecho económico conforme a la cual su ocurrencia sea probable y pueda estimarse razonablemente.

Los pasivos estimados se registran basándose en métodos de reconocida idoneidad técnica.

l. Aportes

Corresponde a los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la sociedad; así como los incrementos mensuales efectuados según estatutos, previo cumplimiento de los requisitos legales.

m. Reservas

Representan recursos retenidos tomados de los excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.



n. Cuentas de orden

Se registran bajo las cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes.

o. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen bajo el principio de causación.

Los ingresos provenientes de servicios al asociado son reconocidos a partir del momento en el cual se presta el servicio.



NOTA 3. DISPONIBLE

El saldo del disponible al 31 de diciembre, correspondía:

	2015	2014	Variacion
Caja	34.586	13.671	20.914
Bancos Y Otras Entidades	3.954.248	1.491.568	2.462.680
Fondo De Liquidez	361.645	324.963	36.682
Total Disponible	4.350.478	1.830.201	2.520.277

El saldo a diciembre 31 corresponde a los depósitos en moneda nacional mantenidos en cuentas de ahorro, corrientes y en caja general, sobre los cuales no existen restricciones de uso.

Detalle del Efectivo:

	2015	2014	Variacion
Caja	34.586	13.671	20.915
Cuentas Corrientes			
Banco de Bogota - 122-06777-0	235.038	528.466	293.428
Banco de Bogota - 122-06776-2	20.508	406.062	385.554
Banco de Bogota - 819-02841-6	56.254	43.898	12.356
Coopcentral - 219001312	56.069	138.464	82.395
Coopcentral - 219001323	19.544	119.912	100.368
Cuentas de Ahorros			0
Banco Bogota - 122-06293-8	1.489	2.031	542
Banco Agrario - 40820300302-0	10	10	0
Coopcentral - 41900503-7	3.403.846	231.403	3.172.443
Banco de Bogota - 122-03558-7	161.491	21.322	140.168
Fondo de Liquidez			0
Bancolombia	6.559	324.962	318.403
Helm Bank	355.085		355.085
Total Bancos y Cooperativas	4.350.478	1.830.201	2.520.277

Estas cuentas proporcionan una rentabilidad promedio del 4.5% EA.



NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones a Diciembre 31 comprenden:

	2015	2014	Variacion
Fondo De Liquidez	5.091.441	4.437.334	654.107
Inversiones Negociables En Titulos Part.	23.065	23.472	406
Provisiones De Inv Neg En Tit Partic	1.672	1.367	305
Total Inversiones	5.112.835	4.459.439	653.396

Detalle de las Inversiones:

a. Fondo de Liquidez

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 6 del decreto 790 del 2003, la entidad mantiene el monto equivalente al 10% de los depósitos de la entidad.

ENTIDAD	TITULO	TIEMPO (dias)	MONTO	T.E	FECHA	
					INICIO	FINALIZ
Helm Bank	CDT	90	1.024.388	5,35%	13-oct-15	13-ene-16
Banco De Bogota	CDT	90	1.020.408	5,10%	26-oct-15	24-ene-16
Bancolombia	CDT	90	532.327	4,76%	27-oct-15	27-ene-16
Coopcentral	CDT	90	1.021.731	5,50%	5-nov-15	5-feb-16
Bancolombia	CDT	90	535.347	4,47%	6-nov-15	6-feb-16
Credicorp Capital (TES)	TES	360	957.240	6,00%	17-nov-15	13-sep-16
INVERSIONES - FONDO DE LIQUIDEZ			5.091.441			

El fondo de liquidez registra un saldo de \$5.453.086, equivalente al 10.15% de los depósitos de la entidad (\$53.750.084), fondo que está compuesto por inversiones y disponible por \$5.091.441 y \$361.642 respectivamente.

Estos titulo se encuentran bajo custodia de las respectivas entidades bancarias

b. Otras Inversiones

ENTIDAD	TITULO	TIEMPO (dias)	VALOR	T.E	FECHA	
					INICIO	FINALIZ
Fidubogota	Cart. Colec.	Vista	573	3,50%	20-feb-13	
Correval	Cart. Colec.	Vista	17.573	3,60%	6-mar-13	
Alianza Fiduciara Girardoth Resort	Partic.		4.920			
(Menos) Provisiones			1.672			
OTRAS INVERSIONES			21.394			

a. Estas inversiones están en carteras colectivas abiertas y cuentan con respaldo bancario.

b. Ninguna de las inversiones presentaron restricciones en el 2015



NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo neto de cartera al 31 de diciembre es de \$73.005.017 e incluye provisiones \$2.465.943.

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Cartera de Vivienda	4.989.331	4.570.729	418.602
Cartera de Consumo	70.481.628	65.015.534	5.466.095
Provision Individual	956.524	901.907	54.617
Provision General	1.509.419	695.863	813.557
Total Cartera De Creditos	73.005.017	67.988.494	5.016.523

Composición del saldo de cartera al 31 de diciembre de 2015:

FEBOR - ENTIDAD COOPERATIVA A DICIEMBRE 2015 (\$MILES)				
CLASIFICACION	% PROV	CARTERA BRUTA	PROVISION	CARTERA NETA
Consumo				
A 0 a 30 dias	0%	68.959.294	1.130	68.958.164
B 31 a 60 dias	10%	287.629	50.492	237.137
C 61 a 90 dias	30%	235.521	72.025	163.495
D 91 a 180 dias	60%	400.292	241.339	158.954
Mas de 180 dias	100%	598.892	589.652	9.240
Vivienda				
A 0 a 60 dias	0%	4.907.476	-	4.907.476
B 61 a 150 dias	0%	-	-	-
C 151 a 360 dias	5%	81.855	1.886	79.970
D 361 A 540 dias	0%	-	-	-
E 541 a 720 dias	0%	-	-	-
SUBTOTAL	1%	75.470.960	956.524	74.514.436
(-) PROVISIÓN GENERAL	2,0%		1.509.419	
RESERVA PROTECCIÓN CARTERA			10.652	
TOTAL CARTERA				75.470.960
CARTERA MOROSA				1.604.190
PROVISION				2.465.943
INDICE DE MOROSIDAD				2,13%
CUBRIMIENTO CARTERA MOROSA				154,38%



- a. El promedio de la tasa de interés pactado para los préstamos de asociados es del 13.8% EA.
- b. El índice de morosidad a diciembre 31 es el 2.13%, equivalente a \$1.604.190 de cartera en mora.
- c. El cubrimiento de la cartera en mora es del 154.38%, equivalente a \$2.465.943 por concepto de provisiones.
- d. El Concejo de Administración mediante el Acta 113 de Julio del 2013, aprobó el cálculo de la provisión general en el 2% sobre el total de la cartera.
- e. La tasa promedio de la esta cartera es del 13.8% EA.
- f. Esta cartera la conforma por 6.219 créditos, de los cuales 85 son de vivienda y 6.134 son de consumo, equivalente al 6.61% y 93.39% respectivamente.
- g. Vencimiento de la Cartera

Año	Valor	Part.
2007 - 2015	112.803	0,1%
2016	1.509.908	2,0%
2017	4.330.516	5,7%
2018	10.366.377	13,7%
2019	13.275.666	17,6%
2020	39.573.215	52,4%
2021	1.916.938	2,5%
2022	1.276.757	1,7%
2023	1.270.790	1,7%
2024	596.626	0,8%
2030	940.362	1,2%
2031	301.000	0,4%
TOTAL	75.470.960	100,0%

- h. En relación con las garantías la entidad requiere a sus asociados la constitución de garantías admisibles, entre otras: contratos de hipoteca; contratos de prenda con o sin tenencia, de conformidad a lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Crédito y Cartera de la entidad, en concordancia con el Decreto 2555 de 2010.



NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a Diciembre 31 es de \$1.129.146, incluida la provisión por \$72.097.

Detalle de las Cuentas por Cobrar:

	2015	2014	Variacion
Convenios Por Cobrar	380.442	264.429	116.013
Anticipos De Contratos Y Proveedores	188	16.680	16.492
Creditos A Empleados	27.268	28.332	1.064
Intereses	506.002	438.896	67.106
Ingresos Por Cobrar	11.107	6.847	4.260
Anticipo De Impuestos	53.690	42.486	11.203
Otras Cuentas Por Cobrar	259.447	91.324	168.123
Provision Cuentas Por Cobrar De Consumo	34.061	25.393	8.669
Provision Ctas X Cobrar Vivienda	2.840	2.840	0
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	72.097	72.031	66
Total Cuentas Por Cobrar	1.129.146	788.730	340.416

- a. Este grupo comprende los recursos pendientes de recaudo por concepto de convenios suscritos con entidades prestadoras de servicios, anticipos de contratos, deducciones de nómina pendientes de recibir, intereses sobre la cartera de crédito, derechos pendientes de cobro, originados en operaciones complementarias al desarrollo del objeto social.
- b. El interés pactado para los préstamos de empleados es el IBR que figura en la página del Banco de la República de acuerdo a la fecha de la solicitud del crédito.
- c. La cuenta denominada Intereses, corresponden a la causación mensual de la cartera de la entidad (corriente y mora).
- d. Las Otras Cuentas por Cobrar tiene una variación de \$168.123 que corresponde principalmente a las reclamaciones realizadas a la aseguradora por siniestros durante el año 2015.

Así mismo, esta cuenta registra un saldo de \$71.965 a cargo de SaludCoop por concepto de aportes sociales, los cuales están provisionados en el 100%.

Esta entidad fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución 2414 de 2015 que ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar la EPS, razón por la cual en Enero 7 del 2016, Febor Entidad Cooperativa realizo la reclamación de los aportes sociales de acuerdo a los términos establecidos por SaludCoop en Liquidación.



NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está compuesta por:

	2015	2014	Variacion
Terrenos	397.880	0	397.880
Edificaciones	350.375	748.255	397.880
Muebles Y Equipo De Oficina	167.777	255.793	88.016
Equipo De Computo Y Comunicacion	326.816	339.618	12.802
Depreciacion Acumulada	375.737	576.403	200.666
Total Propiedades Planta Y Equipo	867.111	767.263	99.848

En diciembre del 2015 se procedió a realizar la clasificación del terrero y la construcción de conformidad a la actualización del avalúo realizado en Abril del 2014, la cual fue entrega en Marzo del 2015 por la empresa especializada Avaluadores Profesionales Asociados – Apra por el método de comparación de mercado o técnica valuatoria.

En dicho avalúo se determino el valor comercial del terreno por \$397.880 y \$1.553.420 por la construcción, razón por la cual se ajusto el valor de la depreciación acumulada por \$111.889, partida que fue registrada como recuperaciones de gastos y costos de vigencias anteriores y \$19.894 de la vigencia.

En Marzo del 2015 se realizo la verificación física de los muebles y equipo de oficina y de los equipos de computo y comunicación, con el fin de identificar los bienes que deben estar registrados como propiedad planta y equipo o como inventario controlado de acuerdo a su valor y estado del bien, proceso que quedo documentado mediante el Acta No. 006 del 2015, la cual hace parte integral de estas notas.

Las propiedades, Planta y Equipo se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros, expedidas por Aseguradora Solidaria Colombia S.A.

Agrupar los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios y, cuya vida útil exceda de un (1) año.

La depreciación de esta Propiedad Planta y Equipo se realiza con el método de línea recta.

Así mismo, las reparaciones, mejoras, adiciones y mantenimiento de las Propiedades Planta y equipo, se capitalizan en la medida en que estas mejoren la vida útil del bien y su cuantía se considere significativa, de lo contrario se contabilizan como gastos del periodo.



NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Responsabilidades Pendientes	0	0	0
Otras Inversiones	248.030	194.663	53.367
Valorizaciones	1.273.622	1.264.831	8.792
Provision Otros Activos	80.619	80.619	0
Total Otros Activos	1.441.033	1.378.874	62.159

Otras inversiones corresponde, a los aportes sociales que tiene Febor Entidad Cooperativa en entidades del sector cooperativo, las cuales se encuentran representadas así:

ENTIDAD	VALOR	CAPITALIZACION	VALORIZACION	PROVISION	SALDO NETO
SEGUROS LA EQUIDAD	105.481.405	-	69.716.926	-	175.198.331
COOPCENTRAL	7.427.200	53.367.484	763.149	-	61.557.833
ASCOOP	1.134.634	-	97.209	-	1.231.843
BANCO COOPERATIVO	24.809.653	-	-	24.809.653	0
SALUDCOOP	55.809.646	-	-	55.809.646	0
TOTAL - OTRAS INVERSIONES	194.662.538	53.367.484	70.577.284	80.619.299	237.988.007

Esta cuenta registra un saldo de \$55.810 a cargo de SaludCoop por concepto de *Depósitos por Liberación de Aportes*, los cuales están provisionados en el 100%.

Esta entidad fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución 2414 de 2015 que ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar la EPS, razón por la cual en Enero 7 del 2016, Febor Entidad Cooperativa realizó la reclamación de los aportes sociales de acuerdo a los términos establecidos por SaludCoop en Liquidación.

NOTA 9. DEPOSITOS

Esta cuenta la componen las siguientes cuentas:

	2015	2014	Variacion
Depositos De Ahorro	3.485.258	3.843.993	358.734
Certificados Depositos De Ahorro A Termi	17.396.442	13.325.654	4.070.788
Depositos De Ahorro Contractual	701.886	365.770	336.116
Depositos De Ahorro Permanente	32.166.497	29.336.042	2.830.455
Total Depositos	53.750.084	46.871.458	6.878.626



Al cierre de la vigencia 2015 se reconocieron intereses por cada uno de los conceptos así:

El rendimiento de la cuenta de ahorros es del 4% y durante el año se reconocieron \$139.780 los cuales fueron abonados mensualmente a las cuenta de ahorros. A la fecha hay 4.532 cuentas de ahorro voluntario.

Los rendimientos de los CDATS oscilan entre el 4% y 8% de acuerdo al plazo y durante el año se reconocieron intereses por valor de \$1.169.150 millones, que se causaron al final de cada mes, liquidado y consolidado en la fecha en la que se vence el certificado.

A continuación se relacionan la composición y vencimiento de los 676 CDAT's que corresponden a 323 asociados.

Composición y Vencimientos - CDAT's

PLAZO (MESES)	VALOR	No. CDAT'S
<6	3.190.512	114
>=6 <=12	14.194.922	561
>=12	11.008	1
Total	17.396.442	676
Numero de asociados		323

VENCIMIENTO	VALOR	No. Contratual
1 TRIM	9.358.462,38	320
2 TRIM	3.728.077,39	168
3 TRIM	2.539.223,21	101
4 TRIM	1.770.679,27	87
TOTAL	17.396.442,25	676

- Los rendimiento del Ahorro contractual o programado oscilan entre 7% y 10% de acuerdo al plazo y destino del ahorro, durante el año se causaron \$29.949, que se causaron al final de cada mes, liquidados y consolidados en la fecha en la que se vence el certificado.

Composición y Vencimientos - Contractual

PLAZO (MESES)	VALOR	No. Contratual
>=6 <=12	507.469,81	639
>=12	194.416,52	62
Total	701.886,33	701
Numero de asociados		670



VENCIMIENTO	VALOR	No. Contratual
1 TRIM	173.448	113
2 TRIM	252.714	321
3 TRIM	123.306	191
4 TRIM	152.418	76
TOTAL	701.886	701

El rendimiento de los DAES es del 4% y durante el año se reconocieron se reconocieron \$1.129.647. En Diciembre 15 del 2015 se procedió a realizar el abono anual de los rendimientos generados por este producto.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones que tiene la Cooperativa con asociados y terceros, por cancelar al cierre del ejercicio.

	2015	2014	Variacion
Intereses	33.369	480.044	446.675
Costos Y Gastos Por Pagar	375.737	957.263	581.526
Proveedores	608	151.004	150.396
Impuestos por Pagar	89.540	107.665	18.125
Retenciones Y Aportes De Nomina	127	2.104	1.977
Exigibilidades Por Servicios De Recaudo	248.525	132.314	116.212
Remanentes Por Pagar	839.900	1.030.497	190.597
Diversas	866.337	1.040.577	174.240
Impuesto A Las Ventas Por Pagar	11.349	6.099	5.250
Otros	7.814	0	7.814
Total Cuentas Por Pagar	2.473.307	3.907.567	1.434.261

A continuación se describen las partidas más representativas:

Costos y gastos por Pagar: Esta partida asciende a \$375.737 de los cuales \$230.063 correspondiente a cheques no cobrados, consignaciones y retiros no contabilizados (corte de año) por \$55.797 y \$72.592 entre otros, los cuales están debidamente identificados por tercero y fueron aplicados en Enero del 2016.

Remanentes por Pagar: Esta partida asciende a \$839.900 y corresponden a los saldos pendientes por reclamar por concepto de las devoluciones de aportes que ha realizado la entidad a diciembre del 2013, en cumplimiento al acuerdo de acreedores y a cruces de cuentas.

Diversas: El saldo de esta cuenta es de \$866.337 y corresponden a saldos pendientes por pagar, por concepto de aplicaciones de nómina, devoluciones de aportes realizadas en el año 2014, pago de aplicación de interese de DAES y cruces de cuentas pendientes de reclamar.



Proveedores: La Cooperativa mediante el Acta No. 004 del 2015 la cual hace parte integral del presente documento, procedió a realizar la reclasificación de las cuentas por pagar a favor de los proveedores reconocidos en el acuerdo de acreedores suscrito por la entidad en el 2004 por \$151.004 con sus respectivos intereses, como recuperaciones de costos y gastos de vigencias anteriores.

Para este proceso, se realizó previamente la respectiva circularización a los proveedores localizados por la entidad.

NOTA 11. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales al 31 de Diciembre del 2015 comprenden:

	2015	2014	Variacion
Fondo Social De Educacion	24	0	24
Fondo Social De Solidaridad	0	103.616	103.616
Fondo Social De Recreacion	2.081	2.081	0
Fondo De Bienestar Social	135	135	0
Fondo Social Para Otros Fines	65.990	65.990	0
Total Fondos Sociales, Mutuales Y Otros	68.230	171.822	103.592

Los recursos de los fondos sociales de la entidad provienen de las apropiaciones de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica según el reglamento vigente del Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM).

Para efectos fiscales, la entidad cuenta con la certificación expedida por el ICETEX del monto total del aporte en dinero por \$273.405 provenientes de la vigencia fiscal 2014.

NOTA 12. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Obligaciones Laborales	99.552	62.948	36.604
Pensiones Por Pagar	1.171.233	1.171.233	0
Ingresos Anticipados	2.063	0	2.063
Ingresos Recibidos Para Terceros	0	0	0
Anticipos Y Avances Recibidos	262.542	286.153	23.611
Total Otros Pasivos	1.535.390	1.520.621	14.769



Pensiones por Pagar: Las pensiones de jubilación por pagar es el valor presente de todas las erogaciones futuras que la cooperativa debe hacer a los pensionados actuales o a los sustitutos de conformidad con normas legales.

La metodología utilizada es con el método de las rentas fraccionadas vencidas, según lo indicado por el Artículo 112 del Estatuto Tributario, e incorporado las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001; Ley 100 de 1993 y Ley 797 de 2003.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Intereses	510.007	0	510.007
Obligaciones Laborales	0	0	0
Impuestos	19.808	10.647	9.161
Contribuciones Y Afiliaciones	60.000	0	60.000
Total Pasivos Estimados Y Provisiones	589.815	10.647	579.167

Intereses: Esta cuenta presenta una variación de \$510.007 que corresponde al reconocimiento inicial de los intereses de captación como una provisión a partir del año 2015 y una vez se cumplan las condiciones pactadas para el giro sea trasladada como una cuenta por pagar.

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Aportes Ordinarios	12.487.473	11.074.831	1.412.641
Aportes Amortizados	1.820.965	1.516.585	304.381
Total Capital Social	14.308.438	12.591.416	1.717.022

Los aportes presentaron en el año 2015 un crecimiento del 14% con relación al año 2014 con un total de \$14.308.438 y representa el 51% del valor del patrimonio, siendo los aportes una de las cuentas más representativas para la cooperativa pues corresponden a la inversión realizada por todos los asociados y que permiten fortalecer el patrimonio de la entidad y de esta forma generar múltiples beneficios.



NOTA 15. RESERVAS

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Reserva Proteccion De Aportes	9.754.792	8.423.472	1.331.320
Reservas de Asamblea		184.741	184.741
Reservas de proteccion de cartera		10.652	10.652
Otras reservas		862.523	862.523
Total Reservas	9.754.792	9.481.387	273.405

En la pasada asamblea se autorizo el traslado de los recursos de reservas y fondos de que trata el art. 56 de la Ley 79 de 1988 a la reserva de protección de aportes sociales por \$1.057.916, traslado que fue aprobado por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo al Plan de Acción presentado por la entidad, mediante radicado No. 20152100213541 de Octubre 10 del 2015.

Así mismo, el rubro Reserva de Protección de Aportes se incremento por \$273.405 que obedece a la distribución de excedentes de la vigencia 2014, según Acta No. 005 de la asamblea ordinaria de delegados realizada el 14 de marzo de 2015 y corresponde al 20% dispuesto por la Ley 79 de 1988.

NOTA 16. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Fondo Para Amortización De Aportes	19	0	19
Fondo Para Revalorización De Aportes	5.174	26.226	21.052
Total Fondos De Destinacion Especifica	5.193	26.226	21.033

Fondo para Amortización de Aportes: Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la re adquisición o amortización de aportes de los asociados de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Revalorización de Aportes: Representa el valor apropiado del remanente de los excedentes, una vez efectuadas las aplicaciones de ley correspondientes, el cual se destinará, en todo o en parte, a la revalorización de los aportes sociales ordinarios o extraordinarios teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real.



NOTA 17. SUPERAVIT

Esta cuenta se encuentra representada por las valorizaciones de la propiedad, planta y equipo y las otras inversiones.

	2015	2014	Variacion
Propiedades Planta Y Equipo	1.203.045	1.203.045	0
Otras	70.577	61.785	8.792
Total Superavit	1.273.622	1.264.831	8.792

El ultimo avaluó del inmueble se realizo en Abril del 2014 ajustándolos a la antigüedad máxima de tres años estipulados en el decreto 2649/93 para tales bienes, este avaluó fue realizado por la empresa especializada Avaluadores Profesionales Asociados - Apra por el método de comparación de mercado o técnica valuatoria.

NOTA 18. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Esta cuenta registra el resultado de las operaciones realizadas durante el año 2015 en el desarrollo de su objeto social.

	2015	2014	Variacion
Excedentes	2.146.749	1.367.024	779.724
Total Resultados Del Ejercicio	2.146.749	1.367.024	779.724

NOTA 19. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2.015	2.014	Variacion
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4.873.476	4.437.334	436.142
Intereses Cartera De Credito	189.610	231.057	41.447
Bienes Y Valores En Administracion	8.321	8.321	0
Activos Castigados	1.251.041	1.258.864	7.823
Propiedades, Planta Y Equipo Totalmente	97.186	97.186	0
Deudoras Contingentes Por Contra (Cr)	5.071.407	4.676.712	394.695
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	1.348.227	1.356.050	7.823
Total Cuentas de Orden Deudoras	0	0	0

Bienes y valores entregados en custodia: Representa los bienes y valores mobiliarios de propiedad de la Entidad que han sido entregados a terceros para su custodia y que por consiguiente siguen siendo parte de sus activos.



Activos Castigados: Del saldo registrado a diciembre 2015, \$945.264 corresponden a los proveedores de los almacenes de Febor.

	2.015	2.014	Variacion
Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	2.375.498	2.375.498	0
Bienes Y Valores Recibidos En Garantia - Consumo	7.543.367	7.057.032	486.335
Bienes Y Valores Recibidos En Garantia Vivienda	71.391.861	60.780.316	10.611.545
Creditos Aprobados No Desembolsados	984.261	339.032	645.229
Otras	678.924	678.924	0
Capital Minimo Irreducible	3.221.750	1.295.984	1.925.766
Acreedores contingentes por el contrario (db)	82.973.911	71.230.802	11.743.109
Acreedores de control por el contrario (db)	3.221.750	1.295.984	1.925.766
Total Cuentas de Orden Deudoras	0	0	0

Los saldos de las cuentas del cuadro anterior, registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente, se incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales con corte a Diciembre 31 de 2015.

	2015	2014	Variacion
Intereses Creditos Consumo	9.300.969	8.873.473	427.496
Intereses Credito De Vivienda-	494.304	482.582	11.722
Intereses Fondo De Liquidez	222.347	183.293	39.053
Intereses De Inversiones	16.951	22.180	5.229
Otros Ingresos Financieros	64.440	78.012	13.572
Total Operacionales	10.099.011	9.639.540	459.470

Esta cuenta agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo de su objeto social.

La causación de intereses se efectúa en la fecha del corte mensual, atendiendo lo dispuesto en las normas específicas. En todos los casos cuando calificamos un crédito de categoría C o en otra categoría de mayor riesgo, dejamos de causar intereses e ingresos, por lo tanto no se afecta el estado de resultados sino las cuentas de orden.

Los ingresos percibidos del Fondo de Liquidez están debidamente certificados por las entidades bancarias.



NOTA 21 INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales con corte a Diciembre 31 de 2014:

	2015	2014	Variacion
Financieros	1.260	808	452
Comisiones	298.147	221.948	76.199
Servicios	647		647
Recuperaciones	777.099	933.394	156.295
Indemnizaciones	1.819	1.471	347
Diversos	691	2.463	1.772
Total No Operacionales	1.079.662	1.160.085	80.422

Esta partida está representada principalmente por el rubro de recuperaciones que principalmente se presentaron por la reclasificación de los proveedores reconocidos en el acuerdo de acreedores 2004, y la recuperación de la reversión de la depreciación causada por la parte del terreno.

NOTA 22. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los ingresos de ejercicios anteriores con corte a Diciembre 31 de 2015 son:

	2015	2014	Variacion
Administracion	29.595	0	29.595
Recuperacion Años Anteriores	14.380	64.891	50.511
Total Ingresos De Ejercicios Anteriores	43.975	64.891	20.916

NOTA 23. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Esta cuenta se encuentra representada en:

	2015	2014	Variacion
Gastos de Personal	1.759.188	1.389.907	369.281
Gastos Generales	2.962.714	2.838.036	124.678
Provisiones	1.098.273	468.226	630.047
Amortizacion Y Agotamiento	0	56.577	56.577
Depreciaciones	133.711	94.634	39.077
Gastos Financieros	70.652	39.606	31.046
Total Gastos Administracion	6.024.538	4.886.986	1.137.552

Gastos de personal y Generales: surgen del desarrollo del objeto social de la entidad, se registra sobre el principio de causación.



Provisiones: Se realizan de acuerdo a las normas Técnicas, reconociéndose las provisiones de cartera de crédito.

Amortizaciones: La amortización de los activos diferidos supone naturalmente la disminución del activo diferido, al tiempo que se debe reconocer el gasto correspondiente. El saldo que se refleja en esta cuenta corresponde a las cuotas del impuesto al Patrimonio correspondiente a este año.

Depreciaciones: Se registra el valor de la depreciación de los activos fijos causada durante el ejercicio, por el método de línea recta, de acuerdo con los periodos de vida útil.

Gastos Financieros: Registra el valor de las comisiones cobradas por los bancos.

NOTA 24. GASTOS NO OPERACIONALES

	2015	2014	Variacion
Gastos Financieros	145.739	121.321	24.417
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes	2.433	199	2.235
Gastos Extraordinarios	152.215	108.131	44.084
Gastos Diversos	20.828	1.806.325	1.785.497
Total Gastos No Operacionales	321.215	2.035.976	1.714.761

Registra los gastos no operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

NOTA 25. GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES

	2015	2014	Variacion
Gastos Ejercicios Anteriores	38.389	54.929	16.540
Total Gastos de Ejercicios Anteriores	38.389	54.929	16.540



NOTA 26. COSTOS DE VENTAS

	2.015	2.014	Variacion
Intereses Depositos De Ahorro Ordinario	139.780	128.184	11.596
Intereses Depositos De Ahorro A Termino	1.169.150	930.055	239.095
Intereses Ahorro Contractual	29.949	20.832	9.116
Intereses Ahorro Permanente	1.229.647	1.371.015	141.369
Intereses De Creditos Bancarios Y Financ	123.232	69.514	53.718
Total Costos De Ventas	2.691.758	2.519.601	172.157

El rendimiento de la cuenta de ahorros es del 4% y durante el año se reconocieron \$139.780 los cuales fueron abonados mensualmente a las cuenta de ahorros.

Los rendimientos de los CDATS oscilan entre el 4% y 8% de acuerdo al plazo y durante el año se reconocieron intereses por valor de \$1.169.150 millones, que se causaron al final de cada mes, liquidado y consolidado en la fecha en la que se vence el certificado.

Los rendimiento del Ahorro contractual o programado oscilan entre 7% y 10% de acuerdo al plazo y destino del ahorro, durante el año se causaron \$29.949, que se causaron al final de cada mes, liquidados y consolidados en la fecha en la que se vence el certificado.

El rendimiento de los DAES es del 4% y durante el año se reconocieron se reconocieron \$1.129.647.

NOTA 27. VINCULADOS ECONOMICOS

Febor entidad cooperativa al 31 de Diciembre de 2015, no registro ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

NOTA 28. IMPUESTO DE RENTA POR PAGAR

Actualmente las cooperativas están exentas del impuesto sobre la renta, se distribuyen excedentes de acuerdo a lo establecido en la ley cooperativa (Ley 79/88, Art 54) e igualmente, si destinan de manera autónoma al menos el 20% del excedente tomado de su totalidad del fondo de educación y solidaridad, para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Gobierno Nacional (Decreto 2880-2004)

En esta vigencia se presentó la declaración de renta del año gravable 2014, tomando la Entidad la decisión de realizar la Inversión en educación formal quedando el beneficio neto exento del impuesto de renta.



NOTA 29. REVELACION DE RIESGOS

Para efectos de prever los diferentes riesgos, inherentes a la actividad de ahorro y crédito, la Cooperativa ha establecido políticas y estrategias que le conllevan a identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, los cuales se enuncian así:

RIESGO DE LIQUIDEZ

Para controlar y analizar el riesgo de liquidez de la Cooperativa se establece lo siguiente con el fin de mantener una disposición de fondos líquidos para hacer seguimiento y control:

- Se creó y reglamento el comité interno de administración de riesgo de liquidez, mediante Resolución No 007 de noviembre 18 de 2011, por el consejo de administración. Este comité se encarga de establecer los procedimientos y mecanismos para la adecuada gestión y administración del riesgo de liquidez.
- Así mismo, una herramienta para realizar el adecuado análisis es la estructura de activos, pasivos y las posiciones fuera de balance y, de esta forma controlar el riesgo de liquidez.
- Igualmente la cooperativa tiene establecido una adecuada diversificación tanto en plazos como en fuentes de frente a un inesperado pago de obligaciones.

RIESGO DE CREDITO

En cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y la Circular Externa 003 del 2013, se nombró el Comité de Evaluación de Cartera de Crédito, el cual realiza su trabajo en forma periódica, con criterios y metodología de evaluación, previamente definidos; teniendo en cuenta la normatividad que regula el manejo de la cartera de crédito, así como lo establecido en los reglamentos internos de la Cooperativa. Para el otorgamiento de los créditos, se tienen en cuenta los criterios mínimos establecidos por las normas, como son: estudio de la capacidad de pago del deudor, sus garantías y su historial crediticio en entidades financieras.



RIESGO DE MERCADO

Se evalúa que Febor Entidad Cooperativa no se vea afectada adversamente por los movimientos originados en el manejo de las diferentes tasas de interés que se conceden, tanto en captaciones, como en colocaciones. Para efectos de este control, la Cooperativa analiza el comportamiento de las tasas que ofrecen las entidades financieras del sector cooperativo y bancario.

En cuanto a sus inversiones, éstas se tienen en entidades financieras sólidas, optando por mantenerlas siempre a corto plazo, junto con el reconocimiento de tasas de interés que estén a precios de mercados actuales.

RIESGO OPERATIVO

A la fecha de elaboración de las notas, la Cooperativa no ha tenido situaciones relevantes, que la expongan a este riesgo. Para prever este riesgo, la Cooperativa continúa en el proceso de mejoramiento de su plataforma tecnológica y está implementando el sistema WOG.

Se cuenta con las respectivas licencias, de cada una de las herramientas del software que se utilizan, junto con una adecuada estructura del hardware. A su vez se realizan las respectivas copias de seguridad.

El registro de todas las transacciones se efectúan en el nuevo software, el cual contiene las aplicaciones básicas para el funcionamiento de la Cooperativa, este software se adoptó en la entidad, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información.

RIESGO ADMINISTRATIVO

Este riesgo se determina con la gestión del Gerente, el Consejo de Administración y los Comités, estableciéndoles políticas de forzoso cumplimiento, tanto para los asociados, como para los empleados. Se cuenta con reglamentos, procedimientos y puntos de control, además, ajustado a la normatividad vigente.

NOTA 30. GOBIERNO CORPORATIVO

En razón a la naturaleza de las funciones y actividades que de la cooperativa, en cuanto al gobierno corporativo se ha puesto en práctica lo siguiente:

- a. **El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y la Gerencia:** Se reúne mensualmente donde se revisa, evalúan las políticas y estrategias, así mismo en cada reunión mensual realiza el análisis de informes financieros, evalúa los resultados económicos, revisa el manejo y comportamiento presupuestal, Evaluación de Cartera de Crédito y Evaluación del Riesgo de Liquidez.



- b. Políticas y división de funciones:** El Consejo de Administración ha creado un comité de riesgos, según resolución N.007 del 18 de Noviembre de 2011, el cual tiene como objetivo primordial el de apoyar al consejo de Administración y a la Gerencia de Febor en la asunción de riesgos y la definición, seguimiento y control de lo previsto en los artículos 2 y 3 del decreto 790 de 2003 y que para ello deberá, cuando menos cumplir con las funciones que se mencionan en dicha normatividad y tiene cubrimiento de todas las áreas o ámbitos de la operación del negocio.
- c. Reportes al Consejo de Administración:** Los respectivos comités de evaluación del Riesgo de Liquidez, de Cartera, de Crédito, igualmente el oficial de cumplimiento y el Gerente, presentan al Consejo de Administración mensualmente y cuando la situación lo amerite o se le sea convocado por el consejo, un reporte donde se encuentra soportado por cifras y de una manera clara y concisa, todo lo relacionado al riesgo, al cumplimiento de políticas y límites de operación de la actividad de la entidad.
- d. Infraestructura Tecnológica:** La entidad contara con las herramientas tecnológicas e informáticas necesarias que le permiten monitorear y evaluar los diferentes riesgos. En cuanto al personal encargado de efectuar el monitoreo y evaluación tiene los conocimientos necesarios sobre dichos procedimientos.
- e. Medición de Riesgos:** La metodología utilizada para evaluar el riesgo en la entidad está bajo los parámetros impartidos por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica contable y Financiera No 004 de 2008.
- La Revisoría está integrada al proceso de monitoreo y control de riesgos, como persona invitada. La auditoría tiene el conocimiento amplio y suficiente de todos los procesos, procedimientos y negocios de la entidad.
- f. Estructura Organizacional:** La estructura de la Cooperativa está técnicamente elaborado y aplicado a la actividad financiera que se desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidos, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de Dirección, Control y Gerencia, además, se está en proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y fortalecimiento de la estructura administrativa y operativa.
- g. Recurso Humano:** La entidad cuenta con personal involucrado en temas de riesgo y fortalecerá el área de riesgos con personal especializado.
- h. Verificación de las operaciones:** La Cooperativa cuenta con mecanismos tecnológicos, manuales e información como apoyo para constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades, además, su proceso contable es transparente, claro, preciso y oportuno.



NOTA 31. CONTROLES DE LEY

La entidad está cumpliendo permanentemente con los controles de ley exigidos en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y Circular Básica Jurídica 007 de 2008 y demás normas vigentes; entre estos se encuentran:

- a. La entidad durante el año 2015, mantuvo de manera permanente en los meses de enero a diciembre el porcentaje exigido por la ley, que para este caso es del 10% del total de captaciones.
- b. Febor Entidad Cooperativa reportó mensualmente la información financiera y sus anexos, el fondo de liquidez, riesgo de liquidez y demás información solicitada en los plazos y contenidos establecidos en las circulares emitidas a la Superintendencia de la Economía Solidaria
- c. Así mismo, determino patrimonio técnico, activos ponderados según su nivel de riesgo y nivel de solvencia.
- d. Controlo los límites de cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones.
- e. Controló los límites de las inversiones y captaciones.
- f. Los recursos de los ahorradores no han sido utilizados en los servicios de asistencia y solidaridad que la entidad presta.
- g. La cartera de crédito se ha clasificado y calificado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, su provisión ha sido constituida y ajustada cumpliendo cabalmente lo ordenado para este concepto.
- h. Envío de la información requerida para la prevención y el control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

NOTA 32. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Cooperativa no presenta ningún hecho económico que sea relevante o importante que haya ocurrido con anterioridad o posterioridad a la fecha de corte, el cual afecte la estructura financiera de la Entidad.